OBS SEP - 1 AM 11: 4

Guayaquil, 02 de Agosto del 2006

RECIBICO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS CIUDAD

EXPEDIENTE No. 116301

DE MIS CONSIDERACIONES:

Cumplo en informarle que de conformidad con lo que estipula el artículo 21 de la Ley de Compañías, que el día de hoy he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía a mi cargo la siguiente cesión de acciones:

1.- LA SEÑORA MARIA ANTONIETA CAVANNA DE RUIZ, ha cedido a favor de la señora PERLA BACIGALUPO DE RUIZ, portadora de la cédula de identidad No.0915879498, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América que poseía del capital de la compañía FESERPRO S.A. SERVICIOS ESPECIALIZADOS.

Se deja constancia que tanto la cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria es de nacionalidad chilena.

Por la atención que se sirve brindar a la presente, suscribo.

P. FESERPRO S.A. SERVICIOS ESPECIALIZADOS

GABRIEL RUIZ CAVANNA GERENTE GENERAL

Pico,